



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2017- 1191

SALTA, 24 de agosto de 2017

EXPEDIENTE N° 10.134/2017

VISTAS:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el docente responsable de la asignatura Instituciones Educativas, Prof. Roberto Gerardo Bianchetti, eleva matriz curricular con sus contenidos programáticos para la aprobación, correspondiente al Plan de Estudio 2.015 de la Carrera Profesorado en Ciencias Biológicas que se dicta en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Biología considera que la presentación se ajusta en su totalidad a los ítems previstos según resolución CDNAT-2013-0611;

Que tanto la comisión de Docencia y Disciplina e Interpretación y Reglamento a fs. 12, aconsejan aprobar la Matriz Curricular a fs. 2/3, Programa Analítico y sus objetivos particulares a fs. 4/6, Bibliografía a fs. 7/8 y Reglamento de Cátedra a fs. 9;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

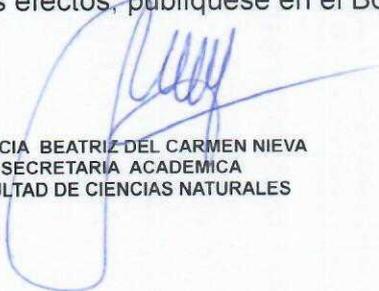
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E :

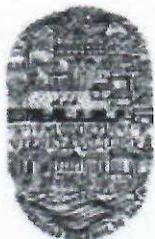
ARTICULO 1°: APROBAR y poner en vigencia a partir del periodo lectivo 2017 lo siguiente: Matriz Curricular, Programa Analítico con sus objetivos particulares, Bibliografía y Reglamento de Cátedra correspondientes a la asignatura Instituciones Educativas, carrera Profesorado en Ciencias Biológicas al Plan de Estudio 2.015, elevados por el Prof. Roberto Gerardo Bianchetti docente de dicha asignatura, que como Anexo, forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°: DEJAR INDICADO que **SI** se adjunta el archivo digital de los contenidos programáticos de la asignatura, dispuestos por Resolución CDNAT-2013-0611.

ARTICULO 3°: HAGASE saber a quien corresponda, por Dirección de Alumnos fotocópiase seis (6) ejemplares de lo aprobado, uno para el CUECNa, Escuela de Biología, Biblioteca de Naturales, Dirección de Docencia, Cátedra y para la Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
mc


MG. LUCIA BEATRIZ DEL CARMEN NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
 Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
 República Argentina

R- DNAT- 2017- 1191
 SALTA, 24 de agosto de 2017
 EXPEDIENTE N° 10.134/2017

MATRIZ CURRICULAR

CARACTERIZACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR						
Nombre	Instituciones Educativas		Carrera y Plan de estudio		Profesorado en Ciencias Biológicas – Plan 2015	
Tipo	Curso Obligatorio		Número estimado de alumnos			90
Régimen	Anual	-	Cuatrimestral	X	2° Cuatrimestre	X
Aprobación por:			Promoción		X	
			Examen Final		X	
CARGA HORARIA						
Carga Horaria Total	60 Horas		Carga Horaria Semanal		4	
Horas Teóricas	-		Horas de Formación Práctica		-	
EQUIPO DOCENTE						
Cargo	Apellido y Nombres			Categoría y Dedicación		
Profesores	Bianchetti, Roberto Gerardo			PT - Simple		
Auxiliares	Núñez, Héctor Alejandro			JTP - SEx		
	Vega, Beatriz			Aux 1° - SEx		
OBJETIVOS Generales						
<ul style="list-style-type: none"> • Construir un cuerpo de conocimientos sobre la dinámica institucional, a fin de asumirse como actores comprometidos en el ámbito de las instituciones educativas. • Indagar y analizar los diferentes referentes históricos, sociales, políticos, económicos y culturales que dan significado a las instituciones educativas en diversos contextos. • Comprender la complejidad de la trama institucional a partir de la trayectoria y posicionamiento de los actores que la concretizan. • Incentivar la participación institucional del docente como herramienta para mejorar las prácticas y/o propuestas educativas en la perspectiva de alcanzar mejores resultados en los procesos de enseñanza y aprendizaje. 						
PROGRAMA						
Introducción y justificación				Ver: ANEXO I		
Analítico con organizador previo al desarrollo de la unidad						
De Trabajos Prácticos con objetivos específico						



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

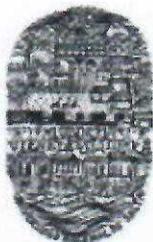
R- DNAT- 2017- 1191

SALTA, 24 de agosto de 2017

EXPEDIENTE Nº 10.134/2017

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS (Marcar con X las utilizadas)			
X	Clases expositivas	X	Trabajo individual
-	Prácticas de Laboratorio	X	Trabajo grupal
X	Práctica de Campo	X	Exposición oral de alumnos
X	Prácticos en aula	X	Debates
-	Aula de informática	X	Seminarios
X	Aula Taller	-	Docencia virtual
-	Visitas guiadas	X	Monografías
X	OTRAS (Especificar):		

PROCESOS DE EVALUACIÓN	
De la enseñanza	<p>Con el fin de evaluar el desarrollo de las acciones programadas se prevé:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Realizar reuniones periódicas con el equipo docente.✓ Analizar los resultados obtenidos por los estudiantes en los distintos momentos evaluativos.✓ Dialogar permanentemente con los estudiantes sobre las actividades propuestas y el avance en el conocimiento de los temas trabajados.✓ Evaluar el cumplimiento del cronograma previsto y la necesidad de ajustar las propuestas metodológicas.
Del aprendizaje	<p>Con el fin de evaluar el proceso de aprendizaje se prevé:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Trabajos escritos integradores con el fin de que los estudiantes puedan monitorear su propio aprendizaje.✓ Dos parciales: 1° escrito – 2° oral; con sus respectivas recuperaciones.✓ Informe descriptivo del trabajo de campo. Tema: Aproximación a la Dinámica de las Instituciones Educativas.✓ Promoción, con carácter integrador se accede si se cumple con lo establecido en el reglamento interno de la asignatura (ver Anexo 3)✓ Examen final oral, con carácter integrador al que se accede si se cumple con lo establecido en el reglamento interno de la asignatura (ver Anexo 3).



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2017- 1191

SALTA, 24 de agosto de 2017

EXPEDIENTE N° 10.134/2017

BIBLIOGRAFÍA ANEXO II

REGLAMENTO DE CÁTEDRA ANEXO III
--

ANEXO I

INTRODUCCIÓN

Las instituciones educativas son organizaciones complejas con implicancias sociales, políticas, educativas y culturales, surgen con un mandato social determinado, brindar enseñanza y asegurar aprendizajes, por ello la dimensión pedagógico-didáctica es la que por sus características brinda especificidad a los establecimientos educativos constituyendo a las actividades de enseñanza y de aprendizaje en su eje estructurante, actividad sustantiva y específica.

En este sentido, elegir una profesión que transcurre en una institución educativa, conlleva necesariamente a interiorizarse de la misma, de sus movimientos, crisis, conflictos, cultura, atravesamientos, procesos de gestión escolar, el conjunto de decisiones, negociaciones y acciones comprometidos en la puesta en práctica del proceso educativo.

Los futuros docentes indagaran en diferentes contextos, los modos de funcionamiento y las dinámicas escolares, con el propósito de desarrollar una actitud crítica, que les permita reflexionar sobre las problemáticas institucionales que se centran en las relaciones, los vínculos y sus efectos y no en las personas que los actúan.

JUSTIFICACIÓN

Por las características particulares de los contenidos que se desarrollan en la materia, no se pueden considerar en forma separada aspectos teóricos y prácticos. Por este motivo, se optó por el desarrollo de clases en la modalidad Teórico-Prácticas, donde ambas dimensiones del tratamiento de los contenidos se trabajan a partir de una diversidad de estrategias de enseñanza dentro del mismo ámbito espacial y temporal.

Durante los meses de septiembre y octubre, los estudiantes comienzan un trabajo de indagación sobre las características particulares de una institución educativa en su contexto social. Se trata de un trabajo de campo que tiene por finalidad que los estudiantes realicen un primer contacto con las instituciones educativas para generar una mirada diferente a la que tuvieron como experiencia previa. Las guías de observación se elaboran con el grupo clase, a partir de elementos teóricos desarrollados por los docentes, para la comprensión del sentido de la actividad.



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2017- 1191

SALTA, 24 de agosto de 2017

EXPEDIENTE N° 10.134/2017

Programa de Instituciones Educativas

Unidad I: La Educación como Hecho Social. Educación y Sociedad

Objetivos específicos

- Que los estudiantes comprendan la influencia de los procesos sociales en la construcción y desarrollo de las instituciones educativas.

Contenidos Teóricos:

Las formas de reproducción social. Tejido Social: Concepto, Estructura y Elementos para la integración. La educación como proceso de socialización. Socialización primaria y secundaria. La Construcción de la Subjetividad. La función política de la educación: escuela y conocimiento.

Actividades de los estudiantes:

Lectura, análisis y debate de los temas desarrollados en clase y de la lectura del material.

Referencias a las propias experiencias de los estudiantes.

Unidad II: La Institución, como campo complejo y multireferencial.

Objetivo específico: Que los estudiantes:

- Identifiquen los constructos teóricos que abordan la problemática institucional.
- Reflexionen acerca de la complejidad del objeto de estudio.

Contenidos Teóricos:

Institución: Polisemia del término. La institución como fundamento del orden social y reguladora del comportamiento de los sujetos. Las instituciones como organizadoras del mundo simbólico. La institución como establecimiento y la materialización de las instituciones en los establecimientos. La institución como objeto de vinculación y como objeto de representación.

Instituido –Instituyente –Institucionalización.

Actividades de los estudiantes:

Análisis e Intercambio del grupo clase, a partir de la exposición de videos que permiten abordar la complejidad de los temas. Trabajos Prácticos grupales.

Unidad III: Instituciones Educativas y Gestión escolar

Objetivos específicos: Que los estudiantes:

- Conozcan y analicen los aspectos estructurales y estructurantes de las instituciones educativas.
- Identifiquen los estilos de culturas institucionales que se construyen en la organización escolar.

Filename: R-.DEC-2017-1191



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2017- 1191

SALTA, 24 de agosto de 2017

EXPEDIENTE Nº 10.134/2017

- Analicen situaciones grupales desde las distintas teorías.

Contenidos Teóricos:

Instituciones educativas. Instituciones formales e informales. Estructura de la organización - escuela.

Escuela y contrato fundacional. Historia Institucional. Cultura Institucional: tipos de culturas. El espacio y la relación individuo – organización. Grupos. Vínculos. Normas y Poder .

Gestión educativa: Estructura del Sistema Educativo Argentino. Gestión Escolar: La dimensión Organizacional, el equipo de conducción. La dimensión Pedagógico-didáctica, la observación como dispositivo de trabajo y procedimiento. La dimensión comunitaria, la participación y la convivencia. La dimensión administrativa. Proyecto educativo institucional y Proyecto curricular institucional.

Actividades de los estudiantes:

Reflexionar sobre las características de la educación formal, no formal e informal.

Análisis de videos del Canal Encuentro sobre diferentes estilos de instituciones educativas.

Observación e interpretación de experiencias educativas en diferentes contextos, trabajo grupal.

Unidad IV: Herramientas de análisis para la intervención

Objetivos específicos: Que los estudiantes:

Incorporen a sus prácticas, herramientas metodológicas de la investigación social.

Analicen la institución educativa como dispositivo de formación, desde una perspectiva socio-psico-analítica

Contenidos Teóricos:

La investigación en educación. Los instrumentos de indagación (observación, entrevista individual y grupal). Elaboración de posibles conjeturas de análisis y líneas de interpretación.

Registro de los sucesos

vividos en el espacio institucional, las narraciones y la construcción de memorias colectivas.

Dispositivos de devolución de la información

Actividades de los estudiantes:

Visita y micro experiencia de análisis institucional en diferentes Instituciones Secundarias del medio. Análisis de videos.

Narrativa de trayectorias escolares e institucionales, por las que circuló el grupo clase.

Informe final escrito.

Filename: R-.DEC-2017-1191



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2017- 1191
SALTA, 24 de agosto de 2017
EXPEDIENTE N° 10.134/2017

ANEXO II

Bibliografía del Estudiante

- ARITO, SANDRA y CERIN, LUCRECIA. 2010. Ciclo de Complementación Curricular Cuadernillo: Análisis Institucional y Organizacional. Universidad Nacional de Entre Ríos. Facultad de Trabajo Social
- BIANCHETTI, R.G. (2006) "¿Una nueva Ley de Educación?" Boletín FLAPE (Foro latinoamericano de Políticas Educativas) Nro. 19. [lpp-uerj.net/olped/documentos/1804.pdf](http://pp-uerj.net/olped/documentos/1804.pdf) –
----- (2011) "Las contribuciones de la educación a la formación de la "mentalidad democrática". Un sinuoso camino, sobre el que todavía transitan resabios de autoritarismo". Cuadernos de Educación Nro. 9. Facultad de Filosofía y Letras. UN Córdoba
- FERNANDEZ ENGUIA, M. (1993). "La escuela a examen". Edit. Eudema Actualidad. Cap. 1 y 2 .Madrid.
- FERNÁNDEZ, L. (1998). El análisis de lo institucional en la escuela. Edit. Paidós.
- FREIRE, P. (1996). "Política y educación". (pág. 88 a 98) Siglo XXI. México
- FRIGERIO, G. (1992). Las Instituciones Educativas Cara y Ceca. Edit. Troquel.
- FRIGERIO, GRACIELA MARGARITA POGGI, GUILLERMINA TIRAMONTI. 1994, La Culturas Institucional Escolar. Capítulo II. en De CARA Y CECA. Troquel Educación, Serie Flacso, Buenos Aires.
- FICHAS DE CÁTEDRA; 2016. Cartilla elaborada por el equipo de la Cátedra "Instituciones Educativas", para ser utilizado con los estudiantes que cursan esta Asignatura. Coordinado por Mg. Bianchetti, Gerardo. Prof Cs Biológicas. Univ. Nac. Salta
- GARAY, LUCIA: 2015. "ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA EDUCACIÓN Y SUS ORGANIZACIONES". Escuela de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de Córdoba
- GVIRTZ, S. (2007). "La educación ayer hoy y mañana. Cap. I y II. Ed. AIQUE
- LOZANO F, A., TORRES F, OLIVAS CARO, MA. L. (2011) El tejido social y su fortalecimiento. Secretaria de seguridad pública.Gob. Fed. México.
- PIOTTI, L. Y LUPAÑEZ, S. (2002). Análisis institucional y vínculos de convivencia escolar. Comunicarte. Editorial, Córdoba
- PIOTTI, LETICIA, LUPIAÑEZ, SUSANA. 2010. ANALISIS INSTITUCIONAL Y VINCULOS DE CONVIVENCIA. Ed. Comunicarte Edi. Córdoba.
- SCHLEMENSON, A. (1987) Análisis organizacional y empresa unipersonal. Buenos Aires. Paidós. (Cap. 2)



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2017- 1191

SALTA, 24 de agosto de 2017

EXPEDIENTE N° 10.134/2017

TENTI FANFANI, E. (2001). "Sociología de la Educación". Cap. I. Edit. Universidad Nacional de Quilmes. Bs. As.

Bibliografía del Docente

BIANCHETTI, R.G. (1997) "Educar ciudadanos críticos. Educar para adquirir una actitud crítica: ¿discurso progresista? ¿doble discurso?. El fantasma del Barón de Lampedusa. Ponencia presentada en el XIII Encuentro de Ciencias de la Educación (Cba).

(2000) "Educar en los Derechos Humanos: una alternativa para enfrentar al "pensamiento único". Ponencia en el II Congreso Internacional de Educación "Debates y Utopías". Bs. As.

(2006) "¿Una nueva Ley de Educación?" Boletín FLAPE (Foro latinoamericano de Políticas Educativas) Nro. 19. lpp-uerj.net/olped/documentos/1804.pdf -

(2009) "Educación de calidad: uno de los dilemas fundamentales para las políticas educativas que se propongan demostrar que otro mundo es posible". Boletín FLAPE Nro 26. (<http://www.foro-latino.org/boletines/boletin...>)Abril-ISSN 1850-3683

(2011) "Las contribuciones de la educación a la formación de la "mentalidad democrática". Un sinuoso camino, sobre el que todavía transitan resabios de autoritarismo". Cuadernos de Educación Nro. 9. Facultad de Filosofía y Letras. UN Córdoba

(1997) "Educar ciudadanos críticos. Educar para adquirir una actitud crítica: ¿discurso progresista? ¿doble discurso?. El fantasma del Barón de Lampedusa. Ponencia presentada en el XIII Encuentro de Ciencias de la Educación (Cba).

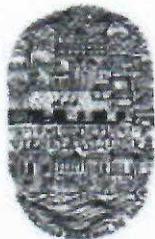
(2000) "Educar en los Derechos Humanos: una alternativa para enfrentar al "pensamiento único". Ponencia en el II Congreso Internacional de Educación "Debates y Utopías". Bs. As.

BLEGER, J. (1994) Psicohigiene y psicología institucional. 8º reimpresión. Buenos Aires. Paidós. (Cap. 2)

ENRIQUEZ, E. (2000) La institución y las organizaciones en la educación y la formación. Serie: Los Documentos N° 12. Bs. As. Novedades Educativas y Facultad de Filosofía y Letras – UBA-. (Sección II: Instituciones y organizaciones. Dinámicas de lo imaginario y lo simbólico; 1. Las instituciones)

KAËSR y otros (1989) La institución y las instituciones Buenos Aires Paidós (Prefacio)

SCHLEMENSON, A. (1987) Análisis organizacional y empresa unipersonal. Buenos Aires. Paidós. (Cap. 2)



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2017- 1191
SALTA, 24 de agosto de 2017
EXPEDIENTE N° 10.134/2017

ANEXO III
REGLAMENTO INTERNO

Condiciones para regularizar:

De las Clases Teórico-Prácticas

Se requiere una asistencia del 75%. Las inasistencias, si son por razones de salud, serán justificadas cuando se presente la certificación médica correspondiente.

El estudiante deberá aprobar al menos el 75% de los trabajos integradores escritos.

De las Evaluaciones Parciales:

Se rendirán un mínimo de dos exámenes parciales, todos con opción a recuperación.

Los exámenes parciales serán considerados aprobados cuando reúnan el 50% del puntaje total asignado.

Aprobar el informe de campo.

Si el estudiante no aprueba las recuperaciones de los exámenes parciales se considera al mismo no regular.

Condiciones para promocionar:

De las Clases Teórico-Prácticas

Se requiere una asistencia del 80 %. Las inasistencias, si son por razones de salud, serán justificadas cuando se presente la certificación médica correspondiente.

El estudiante deberá aprobar al menos el 80 % de los trabajos integradores escritos.

De las Evaluaciones Parciales:

Se rendirán un mínimo de dos exámenes parciales, todos con opción a recuperación.

Los exámenes parciales serán aprobados con 70% del puntaje total asignado.

Aprobar el informe de campo, con defensa oral.

Si el estudiante aprueba las recuperaciones de los exámenes parciales con el 70 % del puntaje total asignado, puede promocionar.

Del examen final para Estudiantes en condición de no regulares:

El estudiante no regular deberá realizar y aprobar el trabajo de campo previamente, para acceder a rendir el examen final.

El examen final constará de una parte escrita y de una segunda parte oral, siendo condición para acceder a esta segunda haber aprobado la primera.